

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DIGITAL PLUS NETWORK DIGINETWORK C.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las doce horas, en las oficinas situada en 9 de Octubre SN y Chile en el Edificio Gran Pasaje piso 2 oficina 201 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIGITAL PLUS NETWORK DIGINETWORK C.A.**, con la concurrencia de los siguientes partícipes: Señor José Gabriel Pérez Pólit, propietario de 7,000 participaciones sociales y el Señor Roberto Enrique Pólit Robinson, propietario de 3,000 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociables e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Como los partícipes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 10,000.00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **DIGITAL PLUS NETWORK DIGINETWORK C.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también declaran estar de acuerdo y aprueban los puntos del orden del día, que son: 1.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; Y, 2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2015.** Preside la sesión el Señor Roberto Enrique Pólit Robinson en calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Gerente el Señor José Gabriel Pérez Pólit y como Secretario(a) Carolina Pólit Nevarez. En este estado, el Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a **conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2015**, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día. La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2015, balances e informes, por lo que el señor Presidente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a **nombramiento de comisario principal para el informe del año 2015**; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al **ING. CPA PUTAN TAPIA CARLOS ALFREDO** para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con los que siendo las 15h55, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los partícipes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.


JOSE GABRIEL PEREZ POLIT
ROBERTO ENRIQUE POLIT ROBINSON
ACCIONISTA-GERENTE
ACCIONISTA-PRESIDENTE



de Sesiones de Juntas Generales de Socios de la Compañía **DIGITAL PLUS NETWORK DIGINETWORK C.A.**, al que me remito en caso necesario.

Milagro, 15 de marzo de 2016

Carolina Polit, N
CAROLINA POLIT NEVAREZ
SECRETARIO AD-HOC

JOSE GABRIEL PEREZ POLIT
ROBERTO ENRIQUE POLIT ROBINSON
ACCIONISTA-GERENTE
ACCIONISTA-PRESIDENTE